

El Progreso

Lago Viernes 22 de Noviembre de 1940
AÑO XXXIII.—13.860

FUNDADO EN 1908
POR EL ILMO. SEÑOR
D. Purificación de Cora y más villafranca

Oficinas y talleres:
J. A. Primo de Rivera, 12
Teléfono, 55.—Apartado, 5

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

Antonesco y Sturdza, en Alemania

BERLIN, 21.—El general Antonesco y el ministro rumano de Negocios Extranjeros, príncipe Sturdza, han llegado a territorio alemán.

En la estación de Bruck del Leitha fueron recibidos por el jefe de protocolo y ministro plenipotenciario von Doernberg, el jefe superior de las fuerzas de Policía, Stanger, que ostenta la representación del adjunto del Führer, y el coronel von Manteuffel. Un destacamento de infantería les rindió honores. El conductor rumano y su séquito seguirán a Berlín, donde celebrará conversaciones con el Gobierno del Reich, por invitación de éste.—Efe.

Regreso de Ciano a Roma

ROMA, 21.—El conde Ciano ha llegado en las primeras horas de la tarde al aeropuerto de Littoria, procedente de Viena. El ministro italiano tomó el avión en Venecia.

Fue saludado por el príncipe Bismarck, encargado de negocios de Alemania y el barón de Villasi, ministro de Hungría, así como por otras personalidades del Ministerio de Asuntos Exteriores y representantes del partido fascista.—Efe.

Turquía adopta medidas

ANKARA, 21.—El grupo parlamentario del partido popular ha aprobado por unanimidad la proposición del Gobierno de adoptar nuevas medidas urgentes, que se estiman necesarios a

causa de los acontecimientos que se han producido en el mundo.—Efe.

Siguen desmintiendo la alianza angloyanquisiamesa

TOKIO, 21.—La legación de Tailandia en Tokio declara que las informaciones sobre un pacto secreto entre Tailandia y Gran Bretaña o Estados Unidos carece de todo fundamento.—Efe.

Manifestaciones de Pétain

VICHY, 21.—El mariscal Pétain, al salir de Lyon, después de su visita de dos días, ha hecho unas declaraciones en las que dijo:

"Hace un mes no hubiera encontrado, seguramente, esta acogida entusiasta. El pueblo francés ha tenido tiempo suficiente para darse cuenta de que hemos sido batidos terriblemente; pero ha olvidado demasiado de prisa nuestro desastre. He visto a Hitler y me ha recibido con una cortesía respetuosa. Ya hemos conseguido soluciones parciales a nuestras demandas. Es preciso que sepamos esperar.

Muchas veces me preguntan qué será la paz. Confieso que aun no lo sé, y evito expresar todo juicio anticipado acerca de ella".—Efe.

Personaje indio detenido

DELHI, 21.—El ex primer ministro de las provincias de la India central, Pandit Ravishankar Shukla, ha sido detenido en Nagpur a consecuencia de la campaña de desobediencia civil.

Esta detención eleva a nueve el número de las que ha practicado la policía británica, en el término de un mes; entre los colaboradores de Gandhi.—Efe.

Ante el racionamiento del pan

Nueva organización del Consejo de Estado

Editorial de "Pueblo"

Los consejeros han jurado sus cargos

MADRID, 21.—"Pueblo" en su editorial de esta noche, destaca la den que establece el nuevo racionamiento del pan, que tiene como punto de partida una verdad que es preciso airear a los cuatro puntos cardinales: Falta de trigo.

Es preciso que quede grabada en la memoria de todos esta gran verdad de nuestra debilitación productiva para que todos sepamos a qué atenernos y reconozcamos las dificultades del momento. Ante una cosecha deficitaria no hay más que dos caminos: o la importación o una distribución rigurosa de nuestras existencias. Las importaciones se suceden en la medida que lo consisten las circunstancias actuales.

Sabemos que no se regatean esfuerzos, pero a la buena voluntad de quien dispone se interpone la voluntad y la malicia ajena.

Pan, pues, en mayor escala para el pobre y para el que dispone de medianos ingresos, para el que paga cédula de 13 clase y no para el cédulista de primera, que puede compensar las deficiencias con las exquisitices de otros productos o de un hotel".—Cifra.

No consentas la clasificación en segunda o tercera clase del que deba estarlo en la primera, pues lo quita a los verdaderamente necesitados.

MADRID, 21.— Los nuevos consejeros de Estado nombrados recientemente por decretos de la Jefatura del Estado, han jurado su cargo en la sesión que celebró al efecto la Comisión permanente de este alto Cuerpo.

El presidente, teniente general Gómez Jordana, pronunció unas breves palabras para saludar y dar la bienvenida a los nuevos consejeros, a las cuales contestó el consejero señor Callejo.

La ceremonia tuvo carácter privado y no asistió a ella más que el personal del Consejo.

Con arreglo a la nueva organización, el Consejo de Estado queda constituido en las siguientes secciones.

Primera.—Presidencia y Educación Nacional, consejero don Eduardo Callejo de la Cuesta.

Segunda.—Asuntos Exteriores y Justicia, consejero don Alfonso de Hoyos y Sánchez.

Tercera.—Gobernación y Trabajo, consejero don Luis Jordana de Pozas.

Cuarta.—Ejército, Marina y Aire, consejero don Manuel Irujo de Cotés.

Quinta.—Hacienda y Agricultura, consejero don Julián Lejendro Garín.

Sexta.—Obras públicas e Industria y Comercio, consejero don José Hernández Pinteño.—Cifra.

El ministro de Asuntos Exteriores se adhirió telegráficamente a los actos de El Escorial

MADRID, 21.—En la secretaria general de Falange Española la Tradicionalista y de las JONS se ha recibido el siguiente telegrama:

Berlín, 19.—Con todos los camaradas que me acompañan aquí en acto de servicio a España, tenedme por presente en conmemoración de José Antonio, cuyo sacrificio nos recuerda el deber de no dejar estéril sangre fundadores y caídos.—Ramón Serrano Suñer.—Cifra.

EDITORIAL

La política expansiva del eje

Las potencias del Eje, que en la actualidad se ven en la necesidad de hacer frente a una guerra moderna, no por eso abandonan la acción diplomática, que les ha dado unos triunfos tan resonantes en el terreno político como en el campo de batalla.

Tras el pacto germano viético, la acción política del Eje se ha dirigido hacia los Balcanes primero, luego hacia el Japón, y ahora, culminando la labor diplomática, Hungría se ha unido a Roma, Berlín y Tokio, en una comunidad de intereses, que viene a reforzar la posición del Eje dentro del marco internacional.

Solucionado el conflicto que a Rumania se le plantea, por las reivindicaciones que las naciones limitrofes le presentaban, para liquidar los dictados de Versalles y del Triánón; terminadas las diferencias entre los diversos países balcánicos, Hungría, que se ha visto apoyada en sus pretensiones desde hace mucho tiempo primero por Italia y más tarde por el Reich, ha querido unirse a la política de realidades que el Eje practica, dando a éste una nueva fuerza, que servirá para lograr, en el tiempo oportuno, el total reajuste de Europa.

Éxitos de la diplomacia del Eje, que se van produciendo, ante la sorpresa del mundo y que demuestran como en los sistemas totalitarios los discursos se pronuncian después de obtenido un éxito, siendo la discreción uno de los factores principales de la labor de las Cancillerías.

Europa va, poco a poco, andando la senda que conduce hacia la unidad, en la cual puede encontrar este viejo mundo, tan abatido y caduco, la fuente de su renovación, que sirva para dar al continente una vida nueva y próspera.

Después de la adhesión húngara al Pacto de Berlín

Telegrama de Horthy al Führer

BERLIN, 21.—El regente de Hungría, almirante Horthy, ha dirigido al Führer el telegrama siguiente:

"En el momento en que las relaciones entre nuestros dos países se han afirmado todavía más por la adhesión de Hungría al pacto tripartito del 27 de septiembre, presento a V. E. mis más cordiales recuerdos y pido acoja mis mejores y más sinceros votos.—Efe.

Y de Teleki al Duce

ROMA, 21.—El presidente del Consejo de Hungría, conde Teleki, ha enviado al Duce con motivo de la adhesión de Hungría al pacto tripartito, el telegrama siguiente:

"Consciente de la simpatía que habéis manifestado siempre por Hungría, me permito enviaros, con ocasión de la adhesión de Hungría al pacto tripartito de Berlín, mis más cordiales saludos. Tengo la convicción de que el protocolo que ha sido firmado contribuirá a reforzar aún más los lazos tradicionales que existen ya entre Hungría y los tres imperios".—Efe.

Como ve Italia la adhesión húngara

ROMA, 21.—En relación con la adhesión de Hungría al pacto

to tripartito, los medios romanos hacen destacar los siguientes puntos de interés:

Primero: La adhesión ha sido realizada sin reservas, es decir, que Hungría se compromete a prestar ayuda y asistencia política, económica y militar a las otras potencias signatarias, en caso de ataque por parte de una nación actualmente extranjera al conflicto. Hungría recibirá a su vez ayuda en caso de agresión.

Segundo: La adhesión de Hungría es lógica, dados los lazos de amistad y gratitud que la unían con las potencias del Eje.

Tercero: La adhesión demuestra la fuerza de atracción del pacto, que es un medio de colaboración mundial con las potencias del Eje para limitar el conflicto, asegurar la victoria militar y asegurar a las potencias que deseen verdaderamente la paz y el establecimiento del nuevo orden mundial.

No se debe entender por nuevo orden mundial una situación que sustituya a la hegemonía inglesa, sino un régimen económico que pueda mejorar el nivel de vida de los pueblos. Inglaterra ha acusado el golpe y es inútil que trate ahora de disminuir el alcance del acontecimiento.—Efe.

NOTICARIO NACIONAL

Balandro salvado

LA CORUÑA, 21.—Remolcado por un vapor pesquero llamado "Francisco Correa", llegó a este puerto el balandro de nacionalidad alemana "Dugong", que viene tripulado por el ingeniero hamburgués Gollant Vilmuth, acompañado de su esposa.

Estos súbditos alemanes se hallaban en Norteamérica y salieron hace cincuenta y cuatro días de dicho punto. Llegaron al puerto de Corme, y ayer, cuando se dirigían al Ferrol del Caudillo, el temporal les hizo volver hacia acá. Entonces fue cuando el "Francisco Correa" les remolcó hasta Coruña, sin novedad.—Cifra.

Restauración del Cister en Poblet

BARCELONA, 21.—El próximo domingo se celebrarán en el Monasterio de Poblet solemnidades.

Boletín Oficial del Estado

MADRID, 21.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Orden por la que se modifica el artículo segundo de la de 9 de noviembre, en la que se fijaban los precios del aceite de oliva, aceituna y productos de ellos derivados. Los aceites corrientes con acidez superior a cuatro grados tendrán una reducción en el precio marcado a éstos de dos pesetas por cada cien kilos y grado que exceda de los cuatro hasta seis. Los aceites con siete grados de acidez tendrán como precio 325 pesetas los cien kilos y pasando de esta graduación, se reducirá una peseta por grado y cien kilos hasta los 20 grados.

GOBERNACION.—Decreto por el que se dispone el ingreso de doña Carmen de Icaza y León, secretaria nacional de Auxilio Social, en la Orden Civil de Beneficencia, con la categoría de Gran Cruz.

AGRICULTURA.—Orden por la que se nombra delegado representante del Ministerio de Agricultura en el Sindicato Nacional del Olivo, al ingeniero agrónomo don Antonio Velázquez Díaz.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda. Dirección general del Tesoro.—Acordando que el 2 de diciembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente de los haberes activos y pasivos y la asignación de material el 7 del mismo mes.—Cifra.

mos actos con motivo de la vuelta de la Orden del Cister, ausente por espacio de siglo y medio.—Cifra.

Una exposición

OVIEDO, 21.—Por iniciativa y deseo del Jefe de Estado, el domingo próximo se inaugurará en esta capital la primera exposición pomológica asturiana.

La exposición será instalada en los salones del Palacio de la Diputación.

Al frente y cuidado de los frutos estarán camaradas de la Hermandad de la Ciudad y el Campo.

Como premio máximo de este certamen, al que se han presentado los principales cosecheros de manzana de Asturias con riquísimas y variadas clases de fruta, se otorgará la manzana de oro concedida por el Caudillo.

También hay otros importantes premios como estímulo a los agricultores regionales para el mejoramiento de esta importante riqueza asturiana.—Cifra.

En favor de los niños escrofulosos

GRANADA 21.—La orden hospitalaria de San Juan de Dios va a construir un sanatorio en fermería para los niños escrofulosos, raquíticos y lesionados de Granada, Málaga y Jaén, que se alzarán frente al edificio que ocupa actualmente la ciudad orden.

Su edificación será similar a la de los hospitales que la orden ha instalado en Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia, Jerez y Córdoba, y a los que se levantan en Vigo y Santander, y contará con seis consultorios públicos.

Se calcula que importará unas 450000 pesetas, y será levantado por generosas aportaciones de particulares.—Cifra.

No es necesaria tu presencia ante la mesa clasificadora: cualquier persona puede hacerlo en tu nombre presentando la cartilla y declaración jurada.

De bouquet exquisito es el
COGNAC CREADOR
Inconfundible entre los demás.
Marqués del Mérito.

Lotería Nacional

MADRID, 21.—En el sorteo de la Lotería hoy celebrado, obtuvieron los primeros premios los siguientes números, vendidos en las localidades que se indican:

Primero, 150.000 pesetas, número 34.740, Barcelona, Línea de la Concepción y Ceuta.

Segundo, 23.082, 80.000 pesetas, Oviedo, Sevilla y Madrid.

Tercero, 60.000 pesetas número 34.796, Melilla, Valencia y Sevilla.

Cuarto, 30.000 pesetas número 41.335, Barcelona.

Premiados con tres mil pesetas:

1.318, Pamplona, Sevilla y Barcelona.

2.027, Segovia, Las Palmas y Huelva.

5.540, Madrid, Sevilla y Valladolid.

5.603, Zaragoza, Ceuta y Co ruña.

7.288, Valencia, Sevilla y Barcelona.

8.171, Puebla de Cazalla, Me lilla y Valladolid.

10.447, Barcelona, Vigo y San Sebastián.

11.248, Valencia, Barcelona y Zaragoza.

18.061, Barcelona, Málaga y Valencia.

20.551, Málaga.

21.346, Baeza, Alcalá de Gua daira y San Sebastián.

33.118, Gijón, Barcelona y San Sebastián.

34.113, Bilbao.

35.003, Medina Sidonia, Los Barrios y Madrid.

35.072, Línea de la Concep ción, San Fernando y Madrid.

36.479, Barcelona, Algeciras y Bilbao.

39.244, Sevilla.

39.855, Valencia.

41.368, Barcelona.

41.869, San Roque.—Cifra.

En torno a la cesión de bases en Suramérica

Comentarios de la Prensa argentina

BUENOS AIRES, 21.—La entrevista concedida por el presidente Ortiz a varias Agencias de Estados Unidos y las declaraciones del ministro de Negocios Extranjeros, Roca, relativas a las bases solicitadas por Norteamérica, han causado sensación en los medios públicos y en la Prensa.

Los diarios de Buenos Aires estiman que el comunicado del ministro de Negocios según el cual el Gobierno no ha tomado posesión oficial respecto al asunto de las bases, es una respuesta a las declaraciones del jefe del Estado, quien se ha expresado de acuerdo, en principio, con las medidas de defensa común del continente americano.

"Noticias Gráficas" comenta los hechos y dice que las declaraciones del presidente podrán originar un conflicto de política interior.—Efe.

La opinión del doctor Ortiz

BUENOS AIRES, 21.—En la entrevista concedida por el presidente de la Argentina a una Agencia americana, el presidente presentó objeciones contra el establecimiento de una base naval de Estados Unidos en el Uruguay. Sin embargo, el señor Ortiz se mostró dispuesto a favorecer el programa de defensa preparado por Estados Unidos con respecto al continente americano.

Tal programa, según opinión del señor Ortiz, debe de establecer bases aéreas y navales destinadas al uso común por todos los Estados americanos, así como el intercambio de informaciones militares entre los países afectados.—Efe.

Orden circular de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes sobre racionamiento de pan

La Orden citada preceptúa que los gobernadores civiles dispondrán la impresión del número suficiente de declaraciones juradas, en relación con el número de cartillas familiares e individuales de racionamiento que deban ser clasificadas. Estas declaraciones juradas serán distribuidas entre el vecindario por el procedimiento que cada alcalde estime oportuno, dando la máxima difusión al anuncio de los lugares en que deban ser recogidas por el vecindario.

En todo caso, será admitida la declaración jurada, escrita a mano o a máquina, siempre que se ajuste el modelo oficial publicado, y este sistema se adoptará por los gobernadores civiles cuando la carestía del papel así lo exija, en cuyo caso se dará a conocer el modelo oficial por medio de bandos o periódicos.

En las declaraciones juradas se reseñarán las cédulas de todos los miembros de la familia, con excepción de las que correspondan a la última clase.

Tan pronto tengan noticia los alcaldes del número de cartillas existentes en su municipio, organizarán la constitución de las mesas en la forma prevista en el artículo octavo de la Orden, cuyas mesas deberán estar constituidas el día 24 del mes corriente, para la península e Islas Baleares, y el día 2 de diciembre, para las Islas Canarias, con el fin de que estas últimas islas comiencen la clasificación de las cartillas el día 9 del próximo mes de diciembre.

Dentro de cada distrito, se constituirá una mesa por cada 2.500 cartillas o fracción de ese número, sin que quepa nunca agrupar cartillas de un distrito a otro.

Las mesas estarán constituidas los días señalados en la Orden, y durante las horas siguientes: Por la mañana, de 8,30 a 13,30 y, por la tarde, desde las 16, a las 19 horas.—Cifra.

Literatura nueva de postguerra

ESPIRITU Y CARNE (Novela)

Por A. QUINTELA FERREIRO.

Novela de lucha, de amor y filosofía, llena de interés y amenidad, escrita en un estilo luminoso y energético, con valiosas enseñanzas prácticas.

Un volumen en octavo de 268 páginas, cubierta en tricomía y tres ilustraciones interiores en negro.

PRECIO: 6 PESETAS

De venta en todas las buenas librerías.

Pedidos a su editor:

VICTORIANO SUAREZ

Preciados, 46.—Madrid

No esperes a que clasifiquen tu cartilla en la clase primera. Pídelo espontáneamente y apreciarás siendo altruista. El que los necesitados tengan más o menos cantidad de pan, depende del número de cartillas catalogadas en la clase primera.

UN JEREZ QUINA
Insuperable, el de la acreditada casa Marqués del Mérito.
Pídale en las dulcerías, ultramarinos y cafés.

¿Creaciones selectas para señora y señorita?
AMELIA Alta costura

¿Un buen coñac?
CONAC JEREZANO
Marqués del Mérito

CAMPO para arreglar su reloj

Teatro Círculo
DOMINGO
La desternillante creación de
Los hermanos MARX
Una noche en la Opera
en español

El que falsea sus ingresos, no acumulando el de todos los que viven reunidos o aumenta el número de personas, realiza un delito sancionable por la ley de Tasas.

Cine España
DOMINGO ESTRENO
LYLY PONS y GENE RAYMOND en la más deliciosa comedia musical de la temporada
El mundo a sus pies
En español
Un film Rca Radio

Cine España
HOY FEMINA
A las 5'30-7'45 y 10'30
Vicio y virtud
Producción que glorifica la vida de los maestros de escuela, protagonizada por la famosa actriz de carácter, MARY ROBSON
BUTACA UNA PESETA
Mañana programa doble
Mi ex mujer y yo
En español
con William Powell
Sangre en la nieve
por Ti Mac Coy

Isauro Armesto
SASTRE
Participa a su distinguida clientela que se ha trasladado a la calle Obispo Aguirre, número 5, bajo, izquierda

Francisco López Somoza
PRACTICANTE
De las Clínicas y Laboratorio del Profesor Especialista en Enfermedades de la Piel, Sífilis y Vías urinarias, Doctor Villar Iglesias, de Santiago Obispo Aguirre, letra E, 3.
LUGO

CAMPO para arreglar su máquina de escribir

Toatro Círculo
HOY VIERNES MONUMENTAL
A las 4'30-7'15 y 10'15
LINA YEGROS y MARI-TERE
(La Shirley Temple española) en el gran film nacional
¿Quién me quiere a mi?
y el emotivo film
Aviones y fieras
Autorizada para menores de 14 años
BUTACA 0'86

GRAN TEATRO
DOMINGO
SENSACIONAL ESTRENO

JUCA. FILMS ORGANIZACION FILMOFONO



DANIELLE DARRIEUX
La más bella y joven actriz de la pantalla mundial, en el marco dorado de una Corte fastuosa entre un emperador y una encantadora princesa
KATIA
(La Princesa Bibesco)

¿Quiere usted ser Cartero del Estado?
1.000 plazas a oposición muy fácil para carteros de población
Sueldo de entrada: 4.000 pesetas
(Convocadas B. O. 6 de Noviembre). Pueden solicitar plaza todos los españoles de 18 a 40 años, que sean afectos al Glorioso Movimiento siendo éstas las únicas condiciones exigidas. Instancias hasta el 15 de Diciembre; documentos a presentar poste ídamente. La Academia HIDALGO efectúa una preparación especializada por correspondencia. Todas aquellas personas que quieran «conseguir» una de estas plazas por cumplir las dos condiciones arriba indicadas y deseen preparar de un modo rápido y sencillo el Programa que se exige en la oposición, no tendrán que hacer más que remitir por giro postal o telegráfico a la acreditada Academia HIDALGO, establecida en Madrid en la calle Desengaño, 11, la cantidad de 100 pesetas como pago único por toda la preparación en cuyos honorarios se encuentran incluidas las contestaciones al Programa. Los exámenes darán comienzo el día 2 de Abril próximo. Al hacer el giro mandarán nombre y domicilio del opositor y recibirá a correo seguido modelo de instancia, relación de documentos a presentar, las primeras lecciones de la preparación y toda clase de instrucciones relativas a esta oposición.

HERNIADOS
Ni ofrecemos imposibles, ni pretendemos curar lo incurable. Nuestros aparatos, modelo de técnica, contruídos exclusivamente para cada caso, son la única esperanza y garantía del herniado. Con el nuevo método alemán IOHA, ligero, sumamente adaptable, suave, cómodo y de fijeza absoluta, garantizamos la contención y reducción de la hernia por voluminosa, antigua o rebelde que sea.
MUTILADOS
Brazos y piernas artificiales articulados, últimos modelos importados de Alemania unos, y otros contruídos en nuestros talleres, aparatos correctores, corsés, fajas para estómago y vientre caído.
Para encargos y detalles visite usted a nuestro delegado especialista en Lugo Chantada] viernes, 22 de Noviembre de 8 a 2 Hotel Méndez Núñez
sábado, 23 de Noviembre de 8 a 2 Hotel Moderno
INDUSTRIA ORTOPEDICA HISPANO-ALEMANA
Director - constructor alemán de Munich, Don Juan Kollederer
Calle Pignatelli, 3. Teléfono 37-95 Apartado 157 ZARAGOZA
Delegación en Madrid: Prado, 10

CUESTIONES JURIDICAS

La venta ¿cancela el arrendamiento?

Por N. PARDO GONZALEZ

III

Hemos visto de que modo resuelve el problema la legislación actual. No puede hallarse más en armonía con los fundamentos doctrinales a que nos hemos referido. Imperativos de carácter social restringen el ejercicio omnipotente del derecho de propiedad e imponen obligaciones al titular del mismo. La venta no modifica, en algunos casos, las manifestaciones externas del arrendamiento. Sin embargo cancela, en todos ellos, la primitiva relación jurídica. Cuando aquella situación se proroga no es porque persiste el derecho inicial sino porque, en virtud de la Ley, se crean nuevas obligaciones análogas a las primeras pero que, precisamente por ser análogas, no son idénticas.

Queda todavía sin examinar un punto interesante de la cuestión planteada. Es un problema de carácter circunstancial, pero de sensibles consecuencias prácticas. No cabe duda que, según las legislaciones permanentes, la enajenación de la finca arrendada rescinde, en principio, el contrato de arrendamiento. Ahora bien, rigen en la actualidad las Disposiciones Transitorias de la Ley de 28 de junio de 1940 entre las que figuran algunas que pudieran, aparentemente, invocarse en este caso: los distintos supuestos de la Segunda que señala las normas aplicables cuando arrendador y arrendatario no convengan en continuar el régimen arrendaticio; y la Cuarta que faculta al colono, en el caso de llevar pacífica y armónicamente más de quince años en el disfrute de la finca, para exigir a su arrendador la continuación del contrato... ¿Puede el colono exigir del nuevo propietario que lo mantenga durante ese plazo en el disfrute del inmueble en cuestión?

Aplicando los principios doctrinales que informan el arrendamiento y los que constituyen la "ratio legis" de la vigente legislación, no cabe duda que tal exigencia del arrendatario no puede prosperar. Las normas anotadas se refieren a relaciones entre los primitivos contratantes sin que puedan afectar a terceros que nada tienen que ver con aquéllas. Quizá sean aplicables si el adquirente no desea la finca para trabajarla por sí y ello por los razonamientos apuntados, pero de ningún modo si la adquisición se realizó con el propósito de cultivar directamente el

predio. No cabe el argumento de que la expresión "posesión arrendaticia", utilizado por la Ley, da un carácter de prescripción adquisitiva a la situación que analiza mos, porque el apellido de "arrendaticia" indica a las claras que no se trata precisamente de posesión civil, sino de mera detentación. Si la Ley admitiese esta teoría se hallaría en contradicción consigo misma y con los principios que la informan. Una interpretación contraria a nuestra tesis nos conduciría al absurdo.

Si la enajenación rompe el contrato vigente, contraído con arreglo a todos los requisitos ¿cómo no va a rescindir al ya caducado, cuya prórroga quizá se debe a determinaciones abusivas? Esta solución se refuerza si la adquisición fue realizada amparándose en la reciente Ley que se dictó, casi fundamentalmente, para proteger la transmisión de fincas rústicas que, a causa de las absurdas leyes anteriores, se hallaba paralizada con el consiguiente quebranto para la economía y el taponamiento de una considerable fuente de ingresos que, por concepto tal, percibe el Estado... Y si la enajenación se verificó antes — y el contrato no fue reconocido — tampoco hay motivo para negar esa facultad al adquirente, pues la Ley en que aquella se reconoce no estuvo en ningún momento totalmente derogada. Hubo, sí, un período en que se privó a sus titulares de ejercitar ciertos derechos de aquella dimanantes, un período en que se prohibía promover juicios de desahucio; desapareció aquella prohibición esos derechos inejercitables recobran todo su vigor, ya que se rompen las injustas mallas que los retenían prisioneros.

Está, pues, demostrada la veracidad permanente y circunstancial de la frase que, con interrogantes provisionales, encabeza estas columnas, interrogantes que han de ser retiradas en consideración a los argumentos que pulverizan toda vacilación. Hay que sostenerlo así, ya que pensar en sentido contrario, una vez meditados atentamente las anteriores observaciones, significaría tanto como atentar contra los principios en que se apoya el orden actual; el orden nuevo con esencias viejas que España sacó a la luz extrayéndolo, con dolor y gozo, de lo más profundo de sus entrañas maternales.

HERNIAS ¿Cómo pueden curarse?

Ilustres cirujanos han venido sosteniendo que en la infancia curan todas, sin excepción, y algunas en la edad adulta, cuando se logra contenerlas permanentemente. Pero esta contención perfecta no se obtiene sino muy raras veces por medio de los bragueros o vendajes que el comercio proporciona. Si se quiere asegurarla, es preciso recurrir, en cada caso, a un APARATO CONSTRUÍDO AD HOC, y de características adecuadas a la ensilladura lumbar del individuo y forma de sus caderas, a la clase, desarrollo y fuerza expansiva de su hernia, a la consistencia o labilidad de sus cubiertas y a las modificaciones, susceptibles de observación, que haya experimentado en su trayecto, saco y contenido. Ahora bien, para conocer y plasmar todo esto, aparte de que es imprescindible, claro está, ver al herniado previamente, son asimismo necesarias cierta preparación científica y una técnica especial.

Con los APARATOS de nuestra invención garantizamos siempre aquel éxito, lo mismo en el hombre que en la mujer, aún tratándose de hernias muy voluminosas e incluso de las que fueron operadas y se han reproducido.

Eventraciones, caída del estómago, riñón móvil, desviaciones de la columna vertebral, etc. etc.

Aparatos especiales para estas afecciones. Procedimiento personal de

Don JERONIMO FARRÉ

Antiguo Ortopédico de la Clínica de Niños de la Facultad de Medicina de Madrid con 44 años de experiencia profesional

Recibirá visitas en LUGO, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL MENDEZ NUNEZ, el día 25 y la mañana del 26 del actual mes de Noviembre.

En Madrid, en su Gabinete, calle del Marqués de Valdeiglesias, (antes de las Torres), núm. 5.

1.000 Plazas Carteros Urbanos

Sueldo 4.000 pesetas Edad 18 a 40 años

Se encarga de obtener y presentar documentos necesarios. Facilitará Programa informándole cuanto precise para una buena preparación remitiendo 4 pesetas por giro, a rémbozo 5.

Contestaciones adaptadas al Programa al precio de 38 pesetas. 3.000 Plazas en a Compañía del Ferrocarril del Norte 403 de Factor 830 de Peón, etc., etc. Informa detalladamente enviando 3 pesetas

L. B. X. Centro Gestor Administrativo Mercantil

Dirigido por el Gestor Administrativo C. Rodríguez Generalísimo Franco, 6-2.º

(Casa del Estanco de la Puerta de la Estación)

Apartado, de Correos, 91 Teléfono, 455 LUGO

1.000 Plazas con 4.000 Pesetas para Carteros

Convocadas por Orden Ministerial de 5 del corriente Edad de 18 a 40 años

Plazo admisión instancias hasta el 15 de Diciembre

Se encarga de tramitación y presentación de documentaciones

Agencia Vilabella Rico

Ronda, Coruña, 1 Teléfono, 158 Apartado, 80 LUGO

Sastrería Iravedra

MILITAR Y CIVIL

Gran surtido en paños de capote y trajes de temporada

Plaza de España, 32



HONORATO IGLESIAS

MEDICO FISIÓLOGO

(Especialista de pulmón y corazón) Rayos X

Diagnóstico precoz, tratamiento de tuberculosis pulmonar en todas formas y periodos. Neumotorax, frenicectomía y métodos colapsoterápicos. Tuberculioterapia

Quiroga Ballesteros, 1-1.º LUGO

(Los miércoles consultas de la especialidad, gratuitas para los pobres)

J. ASOREY SEGOND MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas

Doctor Castro, 18-1.º derecha LUGO

Segundo Pardo Gil

Médico Director del Sanatorio Antituberculoso

Enfermedades del pulmón - Rayos X

Reina núm. 3 (LUGO) Teléfono 257

Comité Olímpico Español

Delegación Nacional de Pesca

La Federación Nacional de Pesca por medio de su delegación provincial, con domicilio provisional en la calle de San Marcos, 1, cuarto derecha, apartado 63, Lugo, pone en conocimiento de todas las sociedades de la provincia que en sus Estatutos o Reglamentos figure el deporte o ejercicio de la pesca, comuniquen en el más breve plazo posible al delegado presidente, su existencia, número de socios pescadores y propósito de ingresar en esta Federación, en la inteligencia de que ninguna tendrá en lo sucesivo existencia legal fuera de ella.

Los presidentes de estas sociedades han de mandar seguidamente los Estatutos o Reglamentos por que se rigen, para ponerlos en condiciones legales.

Se advierte a todas cuantas personas pretendan practicar en lo sucesivo el deporte de la pesca, la obligatoriedad de figurar en una sociedad federada.

El presidente provincial de Pesca, José López Campos.

Gran Vino Santo RECONSTITUYENTE



Representante:

Benigno Corral SAN PEDRO 61

1.000 plazas de Carteros Urbanos con 4.000 pesetas anuales

EDAD DE 18 A 40 AÑOS EXAMENES EN ABRIL

Instancias hasta el 15 de diciembre próximo

Para informes y arreglo de la documentación necesaria y presentarla en Madrid, dirigirse a la Gestora Administrativa (Agencia Reija), San Marcos, 27-1.º. Tel. 29.—LUGO

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hagase usted tenedor de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles.

PIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD Plaza del Centenario, 5 SAN SEBASTIAN

A. GRANDIO MEDICO

Especialidad en partos y enfermedades de la mujer

Cirugía general y de la especialidad Quiroga Ballesteros 5-1.º LUGO

El vestirse en AMELIA representa elegancia y distinción En breve podrán comprobarlo

Venta de un despacho

Se vende un despacho estilo renacimiento español. Informarán, Bolaño Ribadeneira, 7, tercero. Se puede ver de tres a cinco de la tarde.

CARTEROS URBANOS PREPARACIÓN EN LUGO

ACADEMIA GALICIA

DIRIGIDA POR LOS HH. MARISTAS

Profesorado especializado 1.000 plazas 4.000 pesetas sueldo

Las clases comienzan el día 15 del corriente

NO CA.—Al anuncio de oposiciones a los Cuerpos técnico y auxiliar, se organizará la preparación en esta Academia

Salvador Fernández Martínez MEDICO

Ex-Médico Cirujano Auxiliar de Guardia del Gran Hospital de Santiago

Consulta, operaciones de cirugía general y especial de la Mujer

Consulta de once a una y de cuatro a seis Doctor Castro, 18-2.º izquierda LUGO

Próxima apertura

AMELIA

Alta costura

Plaza de España, 6 y 7 LUGO

Agenda del lector

Quedará de guardia durante la noche la farmacia de la señora viuda de Pedrosa Pérez, en la Plaza de Santo Domingo.

— Para el consumo público entraron ayer en la Plaza de Abastos 1.880 kilos de pescado.

— Datos demográficos correspondientes al día de ayer: Nacimientos. — Angela Yáñez, Lugo.

Defunciones. — Aurora Torres Pérez, diez días, Lugo; Cristina Varela Castro, cuatro años, Meilán.

— Relación de telegramas detenidos: De Avilés, para Antonio Vázquez Quiroga Ballesteros, 5, tercero.

Multas de la Alcaldía

Por la Alcaldía fueron multados:

Josefa López Barreiro, de Nardela, por vender la leche a precios excesivos, y por infracciones a las Ordenanzas municipales, Jesús Mancoifeira, Josefa Mancoifeira y José Vázquez Ujez.

Los alcaldes por los medios que dispongan, darán, en sus respectivos ayuntamientos la máxima publicidad a esta disposición.

Lugo, 21 de noviembre de 1940. El gobernador civil, Pedro Morales Pleguezuelo.

Oficina Local de Estadística y Colocación Obrera. — Ofertas de trabajo. — Del Servicio Nacional de Estadística y Colocación se han recibido en esta oficina las siguientes ofertas de trabajo:

Para trabajar en Burgos, solicitan con toda urgencia seis moldesores de fundición.

De las condiciones contractuales se informa en esta oficina.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. — El jefe de la Oficina.

Informaciones locales :-:

NOTAS OFICIALES

DEL OBISPADO

Misas, Comuniones y oraciones por la Paz

CIRCULAR

Su Santidad el Papa Pío XII, en su Motu proprio del 27 de octubre último, prescribe que el próximo día 24 se celebren en todo el mundo Santos Sacrificios y oraciones públicas pidiendo a Dios el remedio de las presentes necesidades del género humano.

Y como para aplacar al Señor y hacerlo propicio a nuestras súplicas no hay obra más eficaz que el Santo Sacrificio de la Misa, en el cual Jesucristo se sacrifica y ofrece por los hombres, el Papa anuncia que el día 24 aplicará la Misa sobre el sepulcro de San Pedro en la Basílica Vaticana, y manda a todos los sacerdotes obligados a celebrar "pro populo", y exhorta a los demás de ambos cleros, a que en dicho día apliquen la misa por las intenciones de Su Santidad, que son: imitar, por medio de tantos Sacrificios eucarísticos ofrecidos en cada momento y en todo el mundo, el perpetuo descanso de las fieles fallecidos a causa de la guerra; obtener la gracia y los consuelos celestiales para los desterrados, los prófugos, los huídos y errantes por tierras extranjeras, los prisioneros y los que sufren y lloran calamidades de la guerra; y por último, alcanzar de Dios el restablecimiento de la concordia entre los pueblos bajo el influjo de la justicia y de la caridad cristiana, que haga posible el advenimiento de la paz y de la prosperidad.

Quiere Su Santidad que todos, sacerdotes, religiosos y seglares, se unan a esta intención, y por ella ofrezcan oraciones, ayunos, penitencias y mortificaciones.

Para el debido cumplimiento de lo prescrito por el Santo Padre, disponemos:

Primero.—El día 24 todos los sacerdotes obligados a celebrar "pro populo" aplicarán la Misa por las intenciones del Papa. Esperamos que harán lo mismo todos los demás sacerdotes seculares y régularas.

Segundo.—Los párrocos y encar-

Instituto Nacional de Previsión.— Delegación provincial de Lugo. — Habiendo sido declarados beneficiarios del Subsidio de Vejez los ancianos que figuran en la siguiente relación, se les ruega se presenten en las oficinas de esta Delegación (Quiroga Ballesteros, 13, bajos) o en las Agencias a que pertenezca su residencia, a partir del lunes, día 25 del corriente, al objeto de recoger los correspondientes "carnets" de subsidiados y hacerles efectiva la cantidad que a cada uno pertenezca, por las mensualidades devengadas.

Delegación de Lugo: Angel Santiago Campo, 900 pesetas; Pedro Sanjurjo Varela, 900; Angel Ramón García Lugilde, 900; José María López Vafella, 900; Francisco López Abelaíras, 900; Antonia Vázquez Edreira, 900; José Ramón González González, 1.170; José Manuel Barrio López, 990.

Agencia de Ribadeo: Pedro Emilio López Dañuelo, 990 pesetas; Ignacio Trajada Duizaga, 900; Leónardo Posada Lavandeira, 900; Amadora Fernández Fernández, 900; José Antonio Leiro Pacios, 900 pesetas.

Agencia de Mondoñedo: Rosendo Díaz Rey, 900 pesetas.

Agencia de Viveiro: Emilio Do-

gados de parroquias e iglesias exhortarán a los fieles a ofrecer comuniones, oraciones y penitencias, y organizarán rogativas u otras funciones por los fines indicados.

Tercero.—Por los mismos fines, las Comunidades religiosas y los miembros de las Asociaciones católicas ofrecerán el citado día comuniones, plegarias, y toda clase de obras de piedad y caridad.

Lugo, 18 de noviembre de 1940.

+ RAFAEL, Obispo de Lugo.

mingo Navarro López, 900 pesetas; Manuel Cabo Riveiro, 900; Manuel Rico Gómez, 900; José Manuel López Blanco, 675,74; Raimunda Eiroa Pena, 900; José María Insua López, 1.170; Antonio María Miguel Pardo, 900; Jesús García Prado, 900 pesetas.

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Lugo.—Sección Provincial de Selección y Protección para la Enseñanza Media.—Correspondiendo a escritos de la Dirección del Instituto de Lugo recordando oficios de 6 de enero de 1939 y circular del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, inserta en el "Boletín Oficial" del 14 de dicho mes y con el fin de la aportación establecida para la creación de Becas a favor de alumnos con insuficiencia económica y aptitud para el estudio, no inferior a la de Sobresaliente, y que por la citada insuficiencia económica no puedan trasladarse para seguir los estudios del Bachillerato, se han recibido contestaciones de las Corporaciones que se expresan a continuación:

De la excelentísima Diputación que acordó fijar en 750 pesetas la subvención que concede.

Del Ayuntamiento de Barreiros, 250 pesetas.

Del Ayuntamiento de Orol la cantidad que acuerde consignar en el presupuesto de 1941.

Del Ayuntamiento de Rábade, en las mismas condiciones que el anterior.

Del excelentísimo Ayuntamiento de Mondoñedo, que acordó incluir en su presupuesto la cantidad de 500 pesetas.

Del Ayuntamiento de Abadín, que consignará alguna cantidad en el próximo presupuesto.

Del Ayuntamiento de Negueira de Muñiz, 20 pesetas.

Del Ayuntamiento de Villadodríd, como segunda subvención, satisfizo 25 pesetas.

Sub-Pagaduría Militar de Haberes de Lugo.—Se pone en conocimiento de todos los Caballeros Militados residentes en esta capital, que perciben sus haberes por esta Sub-Pagaduría, pasen por las oficinas de la misma, sitas en la calle de Quiroga Ballesteros, 3, primero, (Servicios de Intendencia), a percibir los haberes correspondientes al mes de octubre último, durante los días 22 y 23, de cinco a ocho de la tarde, absteniéndose de hacer lo aquellos mutilados que residiendo en la capital pertenezcan a otros ayuntamientos de la provincia, a quienes se les remitirán por los alcaldes respectivos.

Lugo, 22 de noviembre de 1940. El oficial sub-pagador, Juan Vieiro.

Gobierno Militar de la provincia y plaza de Lugo.—El maestro armero retirado don Luis Cihuelo Neira, se servirá pasar por este Gobierno Militar (sección primera), para enterarle de un asunto que le afecta.

Comisaría general de Abastecimientos y Transportes.—Jefatura provincial de Lugo.—Intervención de la venta de neumáticos a particulares.—Habiendo transcurrido el plazo que se concedió para presentación de la Declaración jurada de existencias de neumáticos para todos los propietarios de vehículos automóvil (B. O. de esta provincia número 240 de 24 de octubre último) y observando que aun faltan muchos por cumplir este requisito (necesario para la obtención de c. biertas y cámaras para sus vehículos) se les concede un nuevo pla-

Sección de anuncios breves

Arriendos

SE ALQUILA piso. Informarán en Avenida del General Mola (antes Morét), 11, primero, derecha.

SE ARRIENDA caserío en aparcería, sito en la Fervedoira extramuros esta capital. Casa Pumariño informarán.

ARRIENDASE caserío en Rioseco (Corgo), y véndese caserío en el Vilar, parroquia de San Pedro de Farnadeiros (Corgo). Informes secretario Ayuntamiento.

Pérdidas

EN UNA feria de Parga de 1936, fué encontrado un perro pequeño, que el actual poseedor entregará a quien acredite ser su dueño. Para informes dirigirse a don Francisco Martínez, Novo de Moeiro, Parga.

PERDIDA DE UN BILLETE.—RO desde Bar Argentino al Cine España, conteniendo dinero y documentos a nombre de L. C. S. Se gratificará su entrega en esta Administración.

EL DIA 28 de octubre se extravió de la parroquia de Narla, Friol, una yegua color torda de unas siete cuartas de alzada, orejas largas, cin doblada a los dos lados, cola delgada y larga y herrada de las cuatro extremidades. Se ruega a la persona que la retiene, de razón a su dueño Benigno Varela Vigo, vecino de dicha parroquia. Se le gratificará y pagarán los gastos.

PERDIDA. Desde Magoy al Círculo de las Artes, se extravió un pequeño monedero con 125 pesetas. Se ruega a la persona que lo encuentre lo entregue en Magoy número 2, haría una obra de caridad por tratarse de una pobre muchacha que se gana la vida...

Traspasos

TRASPASO. Por no poder atenderla su dueño se hace de una acreditada casa comidas, situada en calle céntrica de esta población con local en su planta baja para explotación de cualquier otra industria. Del precio y condiciones informan en la Notaría del señor Menéndez y García del Busto.

SE TRASPASA casa de comidas y hospedaje muy acreditada. Para informes Panadería Madrileña, San Pedro número 43.

TRASPASO.—Se hace de casa de comidas, hospedaje y bar, situado en lo más céntrico de esta capital. Informa Manuel F. Reija, gestor administrativo, San Marcos, 27, primero. Teléfono, 29. Lugo.

SE TRASPASA tienda de ultramarinos por no poder atenderla su dueño, muy bien sitio de esta capital. Despacho de bar y comidas. Informarán de una a tres en la Ronda de la Coruña, 52, cuarto.

Varios

CASA COMPRAVENTA.—Quiroga Ballesteros, 4 y 11. Lugo. Compra y venta de ropas, muebles y toda clase de objetos usados. Se pasa a domicilio.

ENSEÑANZA RAPIDA. Clases particulares de cultura general. Especialidad en Latín, Francés, Gramática. Precios módicos. Reina, 17 segundo. También a domicilio.

CLASES PARTICULARES. Especialidad en Matemáticas y Física. Cultura general. Ingreso Instituto. San Roque 5 tercero, (casa Revaldería).

CALZADOS CIUADELA. Zapatos garantizados para chicos. Suefona cinco uno cinco.

ACADEMIA LUCENSE. A cargo de un sacerdote, versado en la enseñanza con títulos académicos, quien, además de enseñar Latín y Filosofía, prepara alumnos para Instituto, Seminario y Escuela Normal. Inauguradas tareas.

Para aspirantes a carteros urbanos clase especial, que comenzará el 12 del corriente. Preparación rápida y económica. En Bar Asuero, (puerta de San Pedro), informarán.

SE ADMITEN huéspedes en sitio céntrico de esta población. Informes en esta Administración.

RECONSTRUCCION y reparaciones con garantía. Comprando máquinas y accesorios.

Esta casa cuenta con máquinas de repuesto para sustituir las que se hallan en reparación. Darío Graña. edificio Mercantil, Teléfono 496.

Ventas

VENTA DE SOLAR.—Se hace de uno sito en buen punto de esta capital.

Dirigirse a Manuel F. Reija, gestor administrativo, San Marcos, 27, primero. Teléfono, 29. Lugo.

SE VENDE la casa número 72 de la carretera de La Coruña. Consta de planta baja y un piso, mide 61 metros de fondo con solar en la parte posterior. Para informes en José Antonio Primo de Rivera, 26, primero.

SE VENDE la casa número 17 de la calle de los Clérigos de esta ciudad. Informes en Plaza Santo Domingo, 13, primera.

VENTA de una casa en buenas condiciones y sitio céntrico de esta capital. Para informes Severino Martínez, Ronda del General Sanjurjo, número 34.

SE VENDE la casa número ocho de la calle de la Catedral, cuya casa hace esquina a dicha calle y a la del Miño. Informa la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDE un torno de carpintería bien montado. Razón: Pombal, Antonio Hortas.

SE COMPRAN y se venden saldos, muebles, ropas, máquinas, piezas, relojes y otras clases de objetos de ocasión. Se hacen reparaciones de máquinas y relojes con garantía. Compré aquí y ahorraré dinero. Plaza de España, 18. Lugo.

VENTA, casa de dos pisos, aguas fuera en calle paralela a García Abad, con alcantarillado, agua y sin gravamen. Sólida construcción. Informes San Roque 12.

COMPRO cualquier cantidad de semilla de linaza. Valeriano Campesino. Avenida Palencia, 1. León.

EN 55.000 PESETAS vendo solar esquinado, centro Lugo. 25 m. m. fachada. Materiales construcción. Informes, San Marcos 2, tercero.

VENTA se vende la casa y terrenos unidos conocida por la casa de Quintela, en la parroquia de Romeán de este Ayuntamiento. Para informes en la misma.

SE VENDE un coche marca Oakland, en buen uso. Informa Alvaro Armas González. Gestor Administrativo colegiado, Santo Domingo, 13. Teléfono, 399. Lugo.

VENTA se hace de una casa, contigua a la Plazuela de la estación del ferrocarril de esta capital, de planta baja, dos pisos y desván, con porción de huerta a su trasera. Dirigirse a la GESTORA ADMINISTRATIVA de Manuel F. Reija, San Marcos 27, 1º teléfono 29. LUGO.

VENTA. Se vende una casa de planta baja y huerta en la carretera de Hombreiro. Informarán en Obispo Izquierdo número, 6-bajo.

SE VENDE la casa número 17 de la calle de San Marcos de esta ciudad de Lugo. Se compone de cuatro plantas y terreno a su parte posterior que ocupa toda la superficie aproximada de 400 metros cuadrados. Informan en la notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDE la casa número 9 de la Plaza de Aureliano J. Pereira (antes Plaza del Campo) de esta ciudad.

Darán razón, Ruanueva, 13, primero.

SE VENDEN dos casas con huerta, sitas en la carretera general de Madrid, términos de San Andrés de Castro. Informa Alvaro Armas González, Gestor Administrativo colegiado, Santo Domingo, 13. Teléfono 399. Lugo.

SE VENDE la casa número 51 de la Ronda de la Coruña compuesta de dos pisos y planta baja. Informarán en la misma.

VENDESE casa compuesta de cuartos, planta baja, un piso por el frente, dos por la parte posterior y desván. En la carretera de Ribadeo extramuros de esta capital, informan al lado el manco cubano.

VENTA.—En el camino que cruza de la carretera de Lamas de Prado a Abuján, se vende una casa de planta baja con un trozo de terreno. En la misma informarán Daniel Vázquez o en San Marcos número 3, zapatería.

EN SARRIA vendo casa nueva construcción, dos pisos, buhardilla, cuartos baño, agua corriente. Avenida Calvo Sotelo, 180 metros. Es tación tratar dueño en misma.

DEPORTES El "Boletín Oficial" de la provincia

partidos de Liga para el domingo. El domingo se jugarán los siguientes partidos de Liga:

En Madrid, el titular y el Athletic de Bilbao; en Murcia, el titular y el Barcelona; en Vigo, el titular y el Valencia; en Oviedo, el titular y el Zaragoza; en Barcelona, el Español y el Hércules de Alicante; en Sevilla, el Athletic de Aviación.

En el primer grupo de la segunda división se jugarán los siguientes partidos:

En Valladolid, el titular y el Deportivo de la Coruña; en Pamplona, el Osasuna y el Irún; en Bilbao, el Arenas y el Sporting Gijón; en Avilés, el Avilés y el Baracaldo; en San Sebastián, el Donostia y el Sala; en Ferrol, el Racing Club y el Santander.

Campeonato regional.—En el campeonato de la serie A. se jugarán los siguientes partidos:

En la Coruña, el titular y el Deportivo F. C., y en Santiago, el Racing local y el Compostela.

Torneo local de balón cesto.—Mañana continuarán los partidos del campeonato local de balón cesto organizado por la Asociación provincial de deportes de Organizaciones Juveniles.

Los partidos que se jugarán en los siguientes días:
A las diez y media de la mañana, Juventud y Regimiento; a las once y media, Español y C.I.T., y a las doce y media, Organizaciones Juveniles y Estu banfil.

CUPON DE CIEGOS

Los números 208 y finaliza dos en 08 han sido premiados en el sorteo de ayer, día 21.

El correspondiente al día de ayer inserta lo que sigue:

Circular del Gobierno civil referente a la desaparición de un demente en la parroquia de San Cirilo del municipio de Neira de Jusá.

—Edictos de la Dirección general de Caminos, sobre subastas de construcción de carreteras.

—Circular de la Inspección provincial de Primera Enseñanza referente a la apertura de clases de adultos.

—Estado demostrativo de las enfermedades infectocontagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en esta provincia durante el mes de octubre último.

—Edictos de los Ayuntamientos de Caurel, Láncara, Orol, Palas de Rey, Ribadeo y Saviñao sobre cuestiones de trámite.

—Certificación de una sentencia dictada por la Magistratura de Trabajo de Lugo.

—Requisitorias de los juzgados militares de El Ferrol del Caudillo y León.

—Certificación de una sentencia dictada por el juzgado municipal de Lugo.

SUCESOS

Un herido.—Ayer fué asistido en la Casa de Socorro el niño Manuel Díaz Peña, de nueve años de edad, vecino de Otero de Rey.

Presentaba heridas por desgarro en la cara, frente y cejas, las cuales se calificaron de pronóstico reservado.

El herido quedó hospitalizado.

CRONICA JUDICIAL

Dos juicios por robo.—Ayer se celebraron en la Audiencia las vistas de dos juicios orales por delito de robo. Uno procedente del juzgado de esta capital contra Matilde Bel Ledo, y otro del juzgado de Mondoñedo contra Benito Pardiñas Vázquez.

El fiscal solicitó para cada uno de los procesados la pena de un año, un mes y once días de prisión menor.

Los dos juicios, en los que defendió el letrado señor Troncoso, quedaron conclusos para sentencia.

Sección religiosa

Santa Iglesia Catedral Basílica.—Mañana, sábado 23, se celebrará en la capilla del Buen Jesús, después de Nona (diez y media aproximadamente), un solemne funeral de aniversario por el eterno descanso de los hermanos fallecidos de la Cofradía del Santísimo.

La Junta directiva de esta pia drosa Hermandad, ruega con el mayor encarecimiento a todos los hermanos la asistencia a todos los sufragios.

GESTORÍA ADMINISTRATIVA de **MANUEL F. REIJA** Gestor Administrativo colegiado

Este centro obtiene certificaciones de penales, planos, Últimas voluntades. Confecciona relaciones de bienes de herencias. Escritos y solicitudes. Arregla documentos para destinos. Cumplimiento exhortos. Ventas. Traspasos. Legalizaciones. Gestiones en oficinas, etc. etc.

Corresponsales en España y en el Extranjero

Calle de San Marcos núm. 27-1.º Teléfono 29.—LUGO

LA PROVINCIA ATENCION

TABOADA

Una boda.—En la iglesia parroquial de esta villa se efectuó el enlace matrimonial de la bella señorita Carmen López González, con el joven abogado don Germán Suárez y Suárez.

Dió la bendición al nuevo matrimonio el señor cura párroco de Moreda don Julio Vence, actuando de padrinos el médico titular de este término don Dimas Suárez, hermano del novio, y doña Dolores López González, hermana de la novia.

Reciban los novios y sus respectivas familias nuestra enhorabuena.—S.

MONDOÑEDO

El próximo día 24 se celebrará en la capilla de la Venerable Orden Tercera solemnes cultos dedicados a Santa Isabel de Hungría, patrona de la Venerable Orden Tercera, con motivo de la visita canónica.

A las ocho y media de la mañana tendrá lugar la Santa Misa que celebrará el reverendo padre Miguel Quecedo, O. M., comisario provincial, y se aplicará en sufragio del alma de la terciaria doña Amadora Louro (que en paz descanse). En esta misa se distribuirá la Santa Comunión a los terciarios y de más felles.

El coro de cantoras, con acompañamiento de armonio, entonará piadosos motetes y un devotísimo himno litúrgico.

A continuación el reverendo padre comisario realizará la visita canónica a la Venerable Orden Tercera.

Los cultos religiosos de la tarde que revestirán excepcional solemnidad, darán principio a las seis.

Se iniciarán con la exposición solemne de Su Divina Majestad.

Oficiará el reverendísimo padre comisario, el cual, después de un breve ejercicio ha de dirigir su autorizada y elocuente palabra a los terciarios.

El coro de terciarias tiene en sayado para este acto un hermoso himno.

Hecha la reserva, se impartirá la absolución general, o sea la bendición con indulgencia plenaria.

Se dará a besar la reliquia del Serafín Llagado. Durante este acto las cantoras entonarán el himno nacional de los terciarios.

NICOLAS V. MADARRO pone en conocimiento de sus clientes que mientras duren las obras de reformas en su establecimiento de la calle Conde Pallares, atenderá sus encargos en la Euanueva número 51.

¿Otro buen coñac?
¿Qué es preferido?
CORAC VENERABLE
Marqués del Mérito

Tomás Núñez Cordero
Médico cirujano especialista
Ex-Practicante numerario del Gran Hospital de Santiago
Medicina general
Enfermedades de la Piel, Venéreo, Sífilis y propias de la Mujer, Neurastenia, Impotencia
Electricidad médica
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6
SAN ANDRES, 117-2.º
LA CORUÑA

Pérdida de una perra
Se ruega a la persona que haya encontrado una perra de peludas de pelo corto, color blanco y rabo cortado, que atienda por "Nieve", la entregue en la conserjería de la Diputación donde se le gratificará.

Pida usted el exquisito
JEREZ CANDIDO
Marqués del Mérito

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en Partos
Auxiliar en Medicina y Cirugía
INYECCIONES
Ronda de los Caídos de FET y de las JONS núm. 84-1.º
Frente a la Puerta de San Fernando

Este número consta de seis páginas

MANUEL VILARIÑO MÉDICO
Ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Santiago
ENFERMEDADES INTERNAS - RAYOS X
Consulta de once a dos y de tres a cinco
Generalísimo Franco, 5-1.º derecha **LUGO**
Teléfono núm. 347

J. Rodríguez Pedreira Médico Puercultor
Ex-Jefe de los servicios de Higiene infantil, de Segovia y Valencia, de la Junta de Protección de Menores de Madrid, de las Clínicas de Madrid y Extranjero
Enfermedades de los niños **Consulta de doce a dos**
Avenida de la Coruña, 21-1.º (Frente a la Puerta de San Fernando)
Teléfono, 481

MARUJA PAZ DE NAVIA
SOMBRERERA
Presenta un gran surtido de sombreros de señora para la temporada de invierno
En la Sastrería Navia
Plaza de España núm. 4-1.º

Eugenio G. de la Vega y Ferrer
ABOGADO
REANUDA SU CONSULTA
Plaza de España núm. 28 Piso 4.º

CONTRA LA CALVICIE, "CAPILAR" J. MOURADE FUENCARRAL, 15 MADRID

Más de 100.000 casos reconocidos en las cinco partes del mundo ● No más calvos hechos y no palabras ● Garantizado en ocho meses

El inventor DON JUAN MOURADE recibirá personal y gratuitamente en el HOTEL MÉNDEZ NÚÑEZ los días 22 y 23 del actual, de 4 de la tarde hasta las 8 de la noche del día 22, y el día 23 desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde

Producto inofensivo e infalible N.º 1, por diez días, 22 pesetas. — N.º 3, un mes, 65 pesetas. — N.º 6, tres meses, 150 pesetas.
Desinfectante para tres meses, 30 pesetas. Película científica estrenada el 24 de diciembre de 1931, en Madrid, 7.700 metros.
Recibidas las más altas recompensas y nombramiento de Jefe de Sanidad en España, Francia, Inglaterra y Estados Unidos

Sanatorio de la Merced Medicina - Cirugía Especialidades
DIRECTORES **JOSÉ M. BALLESTEROS** Cirugía general Garganta, nariz y oídos
JOSÉ ROJO MOREIRA Medicina interna Enfermedades de la nutrición
JULIO FERNÁNDEZ Partos y enfermedades de la mujer
Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos
Asistencia a cargo de las Hermanas Mercedarias de la Caridad
CORREO, 53 **TELEFONO, 1341**
Santiago de Compostela

SANATORIO QUIRURGICO DEL PILAR
Cirujano Director: **F. Rodríguez Segade**
Ex-interno por oposición - Ex-Profesor Ayudante de la Facultad de Medicina de Santiago - Capitán Médico asimilado y Jefe de Equipo Quirúrgico durante la guerra
CIRUGIA GENERAL Y ESPECIALIDADES - GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Avenida del General Mola, 11-1.º, derecha (Calle de la Estación)
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 **TELÉFONO 446 - LUGO**

"Cabreiros" Sobre encargo, construcción de despachos, tresillos, dormitorios, comedores
Muebles de lujo y económicos
Talleres en la Cañería «Agro del Rolo»
Exposición y despacho: **Quiroga Ballesteros núm. 51**
Teléfono número 268

Jorge VI abre la nueva legislatura británica

Partes de guerra

ALEMAN

BERLIN, 21.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"Las lanchas rápidas alemanas han hundido en numerosos combates con unidades navales británicas, muy superiores en número, desde el comienzo de la guerra, un gran número de navíos enemigos, con un desplazamiento total de 11.300 toneladas. Entre estas unidades de guerra se encontraban 6 destructores y 2 submarinos. El tonelaje de navíos mercantes hundidos por las lanchas rápidas, desde el comienzo de su actividad en la región occidental, se eleva a 212.000 toneladas. Tan solo una lancha rápida alemana ha sido hundida ahora, —por primera vez— en una acción contra la costa oriental británica, en la que libró combate con varios contratorpederos ingleses.

Aparte del ataque en masa contra Birminghams, que ya fué comunicado, la aviación alemana ha continuado, durante la noche del 19 al 20, sus vuelos de represalia contra la capital británica. Otros ataques se han dirigido contra las instalaciones de los puertos de Weymouth, Northampton, Bourmemouth y otros objetivos militares. A causa del mal tiempo la actividad de la aviación se limitó durante el día a reconocimientos armados.

Del 20 al 21 de noviembre los aviones enemigos han efectuado ataques nocturnos contra varios aeropuertos alemanes, situados en Francia occidental y septentrional, sin lograr alcanzar uno sólo de los objetivos propuestos. Los ataques contra varios puntos del Oeste de Alemania tampoco han tenido éxitos de importancia. Fueron alcanzados un taller, una mina y una conducción de gas. Los daños causados han sido reparados rápidamente.

Dos aviones alemanes no han regresado a sus bases".—Efe.

ITALIANO

ROMA, 21.—Comunicado número 167, del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

"En el frente griego, especialmente en el sector de Korgiano, se han roto los repetidos ataques enemigos contra la sólida resistencia de nuestras tropas. Nuestra aviación bombardeó la base enemiga de Preveza y los objetivos militares de las zonas de Trikkala y Korgiano. Cuatro de nuestros aviones no han regresado.

Una de nuestras formaciones aéreas atacó los objetivos militares de Malta, alcanzando el aeródromo de la Venezia y las obras militares y el arsenal de la Valétt, al mismo tiempo que provocaba grandes incendios. Todos nuestros aparatos regresaron a sus bases.

Un avión inglés, tipo Wellington fué obligado a aterrizar en Sicilia. Fué capturada la tripulación compuesta de siete miembros, entre los que figuran el vicealmirante del aire, Boyd Owen Tudor, un comandante y tres oficiales.

En el África del Norte, nuestra aviación alcanzó de nuevo brillantes éxitos: una de nuestras formaciones de caza apereció una fuerte formación de caza adversaria, mucho más numerosa, y la atacó resueltamente. En el combate que siguió fueron derribados envueltos en llamas siete aviones enemigos, es decir 4 Gloster, 2 Hurricanes y un Blenheim. Tres de nuestros cazas no regresaron.

Los bombarderos italianos atacaron las líneas ferroviarias Alejandria-El Cairo y Alejandria-Marsa Matruk, el aeropuerto de Bir Aby Batta (al Sur de Marsa Matruk) y los campamentos enemigos situados a lo largo de la carretera de Marsa Matruk a Bir Remaya. Los aviones enemigos bombardearon, con consecuencias, el puerto de Tobruk.

En la costa oriental, el enemigo efectuó una fuerte acción de ar-

tillería contra nuestras posiciones de Gallabat. El enemigo que se aproximó a nuestras líneas, fué contraatacado y batido en retirada, dejando sobre el terreno muertos y material. Nuestros aviones bombardearon la estación del ferrocarril de Showak (Sudán), los campamentos de tropas de Ghedarer, los elementos motorizados y baterías antiaéreas al Oeste de Gallabat y al Sur de Mont Reyán y el puerto de Aden. Uno de nuestros aviones no ha regresado.

Los aviones enemigos lanzaron bombas sobre Assab, causando 5 muertos y 9 heridos entre los indígenas.

Un buque de guerra enemigo que intentaba aproximarse a Chisiami fué atacado por nuestra aviación y obligado a retirarse".—Efe.

GRIEGOS

ATENAS, 21.—Comunicado número 25 del Alto Mando de las fuerzas griegas, correspondiente al 20 de noviembre de 1940:

En el Epiro nuestros ejércitos, después de victoriosos combates, han derrotado al enemigo en un extenso frente y avanzan hacia el Norte. Han caído en nuestro poder carros de combate, 200 camiones, material de guerra de todas clases y prisioneros.

En la región de Koriza nuestras tropas han conseguido nuevos y brillantes éxitos, al rebasar la masa montañosa de Morava y avanzar sobre sus contrafuertes occidentales.

Nuestra aviación bombardeó eficazmente el aeródromo de Argyrocastro y atacó, ametrallando, a las columnas enemigas en retirada.

La aviación enemiga bombardeó dos pueblos del Epiro y Tesalia, en los que hubo que lamentar algunos muertos y heridos".—Efe.

ATENAS, 21.—Comunicado del Ministerio de Seguridad Pública:

"La aviación enemiga atacó el 20 de noviembre una población de Tesalia, donde ocasionó muy pocas víctimas y daños insignificantes. También bombardeó algunos pueblos y regiones rurales en Macedonia, sin causar daños ni víctimas".—Efe.

INGLESES

EL CAIRO, 21.—Comunicado del Gran Cuartel General Británico del día 21 de noviembre:

"Desiertos occidentales.—Se conocen ahora nuevos detalles acerca de la acción llevada a cabo por uno de nuestros destacamentos avanzados de reconocimiento. El día 19 del actual en el combate que sostuvo este destacamento, y que costó pocas pérdidas humanas, cinco carros italianos de tipo medio fueron destruidos y otros seis seriamente averiados. Fueron destruidos dos camiones y capturados otros dos, además de cierto número de cañones Breda y otro material; diez italianos y soldados de Libia fueron hechos prisioneros. Se tienen pruebas concretas de haber resultado muertos 108 soldados enem-

gos. Con estas cifras, se podrá apreciar cuál fué el número de pérdidas totales sufridas por el enemigo en muertos y heridos.

Sudán.—En la región de Gallabat, una patrulla británica tropezó con un destacamento enemigo superior en número y le produjo pérdidas importantes.

Nada que señalar en los demás frentes".—Efe.

LONDRES, 21.—Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior:

"Solamente un escaso número de aviones enemigos se ha acercado a Inglaterra durante las horas del día de hoy. Fueron arrojadas bombas sobre algunos puntos de la región Este de Inglaterra, sobre los condados vecinos de la capital y sobre una ciudad del Sur de Inglaterra.

Según los informes recibidos hasta ahora, los daños no fueron de importancia. El número de víctimas no es muy elevado, pero comprendé un pequeño número de muertos.

Un aparato enemigo de bombardeo ha sido destruido hoy. Uno de nuestros cazas no ha regresado".—Efe.

Londres, 21.—Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior:

"El enemigo desarrolló una extensa actividad aérea sobre este país en la noche pasada, pero los ataques se realizaron con intervalos y en pequeña escala. Fueron bombardeadas la región londinense, Midlands y otras partes de Inglaterra.

En el País de Gales meridional y en varias ciudades de Midlands fueron provocados varios incendios y demolidas algunas casas por bombas de gran potencia explosiva. Otras viviendas resultaron con daños. Ha habido algunos muertos y heridos en esta región.

En el resto del país, aunque fueron causados daños en varios lugares, los ataques estuvieron desprovistos, en general, de eficacia y el número de víctimas fué poco elevado".—Efe.

LONDRES, 21.—Comunicado del Ministerio del Aire:

"En la noche del miércoles al jueves, los aviones de bombardeo de la Royal Air Force efectuaron un ataque en gran escala contra el puerto interior de Duisbergruhrot. Se causaron daños a los barcos y muelles y hubo varios incendios y explosiones. Otras formaciones de aparatos ingleses atacaron los puertos de Lorient, Cherburgo, Dunkerque y Ostende. Fueron bombardeados varios aeródromos enemigos. Un aparato alemán que estaba a punto de despegar fué incendiado antes de que pudiera hacerlo. Uno de nuestros aviones no ha comunicado la llegada a su base".—Efe.

Puedes presentar tu cartilla en cualquier mesa de las del distrito a que perteneces.

ANDRES DIEZ LAGE OCULISTA
Consulta - Operaciones - Tratamiento de enfermedades de los ojos
Reina, 13 - 2.º (Casa Confitería Alejo Madarro) LUGO

Visite usted la **Droguería Central**
La casa más surtida y la más acreditada de toda la provincia

2.000 PLAZAS FERR CARRILES DEL NORTE
Presentación de solicitudes hasta el 14 de diciembre
1.000 PLAZAS DE CARTEROS URBANOS
Presentación de solicitudes hasta el 15 de diciembre
No se exigen títulos Al alcance de todos.
PREPARACION PROGRAMAS Y DETALLES
Academia Comercial Bolño Rivadeneira n.º 9

Discurso del Trono y del primer ministro

LONDRES, 21.—El Rey de Inglaterra ha inaugurado hoy la nueva etapa legislativa del Parlamento.

En dos discursos, uno de los cuales fué leído por el propio Jorge VI desde el Trono, el Rey hizo destacar la resolución de Inglaterra de continuar la guerra hasta asegurar la libertad de Gran Bretaña y sus aliados. En su segundo discurso, leído por el lord canceller en la Cámara de los Lores, hizo alusión a la situación en el Mediterráneo en los términos siguientes:

"Aprovechando la desgracia de Francia, Italia se puso al lado del agresor y ha desencadenado ahora un ataque deliberado contra Grecia. He acogido cordialmente en esta lucha a un nuevo camarada, al cual mi imperio prestará toda la ayuda posible. Por su resistencia valerosa, Grecia ha demostrado que es digna de su valeroso pasado. Mis fuerzas del Mediterráneo están dispuestas a cumplir satisfactoriamente su labor en cualquier eventualidad y mi país goza en esta región del beneficio de sus preciosos tratados de alianza con Turquía y Egipto."

Después de hablar el Rey tomó la palabra en la Cámara de los Comunes, el primer ministro Churchill, quien presentó una moción pidiendo se aprobara el Mensaje regio y después declaró que en el Mediterráneo hay actualmente dos guerras, en ambas de las cuales está Inglaterra grandemente interesada. La situación en lo que se refiere a la defensa de Egipto nos da la confianza de que las fuerzas británicas sabrán cumplir su misión cuando comience la invasión.

"En la guerra italogriega, Grecia, aunque sorprendida, se ha recuperado rápidamente y ya ha rechazado casi por completo al invasor. Pienso que son hechos y no palabras, lo que se espera de nosotros, y espero, ciertamente, que estaremos en condiciones de prestar ayuda útil a los griegos y seremos capaces de cumplir nuestras obligaciones para con Egipto." —Efe.

Halifax habla ante los Países

LONDRES, 21.—A continuación de la lectura del discurso del Rey, el ministro de Negocios Extranjeros, lord Halifax, pronunció en la Cámara de los Lores un discurso en el que dijo, entre otras cosas, que con las informaciones que tiene a su disposición, nada nuevo, puede decir acerca de la reciente visita de Molotov a Berlín. Hemos hecho ciertas proposiciones al Gobierno soviético para la conclusión de un acuerdo comercial. Estas proposiciones se hallan en estudio, y esperamos, con motivo, que algunas de ellas sean aceptadas. También hemos presentado otras proposiciones para la solución de algunos compromisos derivados de las últimas anexiones territoriales soviéticas, así como para mejorar las relaciones entre los dos Gobiernos y disipar algunos equívocos. Estas últimas están también destinadas a establecer la confianza mutua en el terreno político.

Refiriéndose después a la situación en Grecia, declaró que la política británica consiste en prestar toda la ayuda posible al Gobierno de Atenas. Con este motivo, se extendió en consideraciones sobre la marcha de las operaciones militares en territorio griego y atacó duramente a Italia y al Duce, cuyo último discurso analizó detalladamente. Al mismo tiempo, habló de los ataques aéreos contra Inglaterra.

Pasando a la colaboración

angloamericana, afirmó que el comienzo de la organización de las bases cedidas a los Estados Unidos, sin esperar la terminación de las formalidades necesarias, indica la confianza y la inteligencia completa que existen entre los dos pueblos. Alemania debe ver en estas islas un país que tiene detrás la enorme fuerza de su libre comunidad de naciones y la ayuda amistosa de los Estados Unidos.

El enemigo ha dado pruebas de resolución, pero ha fracasado en su objetivo principal: la invasión del Reino Unido."

Terminó reafirmando su confianza en la victoria final, "que permitirá—dijo—la creación de un mundo mejor, libre de la pesadilla nacionalsocialista". —Efe.

Estate atento al lugar que señalen para recoger el impreso de declaración jurada que has de formular.

Si no pudieras obtener el impreso de declaración jurada, fórmulala con arreglo al modelo del "Boletín Oficial del Estado" del 19 del actual.

ULTIMA HORA

¿Se adhiere Rumanía al Pacto de Berlín?

BUCAREST, 21.—La adhesión de Rumanía al Pacto tripartito, inmediatamente después de la de Hungría, se considera como inminente en los círculos políticos de Bucarest.

Algunos afirman que esta adhesión se formalizará durante la actual visita del general Antonesco a Alemania.—Efe.

La amistad germano-búlgara

SOFIA, 21.—El debate desarrollado en el Soberano, en lo que se refiere a política extranjera, refleja la impresión producida por las últimas manifestaciones de la amistad germano-búlgara, con la visita del Rey Boris III al Führer.

Se ha expresado la admiración por Hitler y se ha confirmado la amistad germano-búlgara.

Más de doce diputados han pedido la palabra para intervenir en los debates de respuesta al discurso del Trono, que durarán varios días.—Efe.

Ultimo parte británico

EL CAIRO, 21.—Un comunicado de las fuerzas aéreas británicas da cuenta de un combate entre 60 cazas y 15 cazas ingleses. Cuarenta y dos aparatos enemigos fueron destruidos. No se perdió ningún avión inglés.

Se efectuaron "raids" en la noche del 19 sobre Bardhia y Tohruck, que fueron bombardeadas intensamente. También se bombardearon Tirana y Durazzo. Se efectuaron vuelos de reconocimiento sobre Taranto y otros puertos italianos. También ha sido atacado Assab. También ha sido atacado Assab. Multitud de incendios se observan en dicha ciudad.

Ayer, los cazas ingleses derribaron un aparato enemigo cerca de Khormera. Tres tripulantes del mismo fueron hechos prisioneros. El comunicado acaba dando cuenta de un ataque con bombas incendiarias de la región del Canal de Suez".—Efe.

Brasil reafirma su neutralidad
RIO DE JANEIRO, 21.—En el almuerzo a la misión económica inglesa, el ministro de Negocios Extranjeros del Brasil declaró que su país es neutral y que quiere mantener a toda costa la neutralidad, lo que no impide que el Brasil reconozca a todos los pueblos que contribuyeron a la formación del país y con los cuales desea colaborar de nuevo.—Efe.